

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa».

Eibar, 9 de mayo de 1990.—La Alcaldesa, Aurora Basarán Martínez.

**12483** RESOLUCION de 9 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico/a auxiliar de Delineación.

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 85, de fecha 4 de mayo de 1990, ha sido publicada la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Técnico/a auxiliar de Delineación.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición, es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria, serán publicados en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa».

Eibar, 9 de mayo de 1990.—La Alcaldesa, Aurora Basarán Martínez.

**12484** RESOLUCION de 9 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico/a auxiliar de Archivo.

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 85, de fecha 4 de mayo de 1990, ha sido publicada la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Técnico/a auxiliar de Archivo.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa».

Eibar, 9 de mayo de 1990.—La Alcaldesa, Aurora Basarán Martínez.

**12485** RESOLUCION de 9 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 108, de fecha 5 de mayo del año en curso, se inserta convocatoria con las bases que han de regir, por el sistema de concurso-oposición, para la provisión de tres plazas de Guardia de la Policía Local, vacantes en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, de funcionarios de carrera de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», si esta fuese posterior.

Esplugues de Llobregat, 9 de mayo de 1990.—El Alcalde, Antoni Pérez Garzón.

**12486** RESOLUCION de 9 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 108, de fecha 5 de mayo del año en curso, se inserta convocatoria con las bases que han de regir, por el sistema de oposición, para la provisión de una plaza de Ingeniero Técnico, vacante en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica de Técnicos Medios, de funcionarios de carrera de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», si esta fuese posterior.

Esplugues de Llobregat, 9 de mayo de 1990.—El Alcalde, Antoni Pérez Garzón.

**12487** RESOLUCION de 9 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de La Sénia (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

Este Ayuntamiento Pleno (tras declararse desierta la oposición convocada) va a volver a ratificar las bases de la convocatoria para cubrir, por oposición pública, una plaza de Auxiliar Administrativo, grupo D, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Las bases íntegras de la oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 287, de 13 de diciembre de 1989.

Disponen los interesados del plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de instancias para la oposición.

Los anuncios sucesivos de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

La Sénia, 9 de mayo de 1990.—El Alcalde.

**12488** RESOLUCION de 9 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Balears), referente al concurso-oposición, contratación laboral, de un Auxiliar Informador OMIC (Oficina Municipal de Información al Consumidor).

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 14, de 30 de enero de 1990, publicó las bases y el programa de las pruebas selectivas para la contratación laboral de un Auxiliar Informador de Consumo, OMIC (Oficina Municipal de Información al Consumidor).

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 1.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Palma de Mallorca, 9 de mayo de 1990.—El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.

**12489** RESOLUCION de 9 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Villanueva de Castellón (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 105, de 4 de mayo de 1990, se publica la convocatoria con las bases por las que se ha de regir el concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villanueva de Castellón, 9 de mayo de 1990.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde accidental.

**12490** RESOLUCION de 10 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Economista.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, de fecha 30 de marzo de 1990, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza vacante de Economista de esta Corporación, dotadas con las retribuciones correspondientes al índice de proporcionalidad 10. Dichas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 88, de fecha 9 de mayo de 1990, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 10 de mayo de 1990.—El Alcalde, José María Peña San Martín.